



CARLOS MARIO MIER OCHOA ABOGADO TITULADO



Señora:

JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DE: FUNDACIÓN DE LA MUJER

CONTRA: MARIO LARA MERCADO, LEDIS JARABA y MANUEL OCHOA

RADICACIÓN: 2015 - 328

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

CARLOS MARIO MIER OCHOA, mayor y vecino de esta ciudad, abogado titulado y en ejercicio, de condiciones reconocidas dentro del proceso referenciado, respetuosamente me dirijo a su Despacho para informarle que ejecutada la sentencia y conforme al Art. 446 del Código General del Proceso comedidamente me permito presentar la liquidación del crédito

Capital..... \$940.910.00

Int. Corrientes 1.6% Según Superfinanciera.

Crédito No 1 desde 08 de mayo 2014 a 12 Agos 2015 \$227.699.00

Int. Mora al 2.5% Según Superfinanciera.

Crédito No 1 desde 12 agosto 2015 a 22 abr 2024 \$2.454.206.00

Total Liquidación del Crédito \$3.622.815.00

Atentamente,

CARLOS MARIO MIER OCHOA

CC No 77.091.461. De Valledupar

TP No 187.278 del C. S de la J.

11/04/2024